SEGURIDAD / HOY SERÁN LAS EXEOU!AS DE LAS DOS PERSONAS

## Ley seca en Tame, tras bomba

Hasta nueva orden, no se podrá circular entre las 7 de la noche y las 5 de la tarde por este municipio que realizará una marcha para pedir que lo respeten. Ejército señala a la guerrilla como autora.

ARÁUC/

El toque de queda y la Ley Seca fueron impuestos desde ayer en Tame, tras la explosión en la tarde del martes de un carro bomba en pleno centro de la ciudad, que le quitó la vida al niño Nicolás Amado Gómez, de 8 años, y a Rusbell Pico Parra, de 29, y provocó heridas a más de 47 personas. La queda rige entre las 7 de la noche y las 5 de la mañana de manera indefinida.

El menor era el único hijo de Esperanza Gómez (quien resultó herida) y del ex diputado liberal Gilberto Amado, y cursaba el cuarto año de primaria. Por su parte, Pico Parra era un hombre soltero que trabajaba en una ferretería de la comarca.

Para el Ejército la hipótesis más fuerte del atentado señalaba a la guerrilla de las Farc como autora de la instalación de unos 50 kilos de anfo en un vehículo Renault 4 como represalia a los comerciantes de esta localidad que se niegan a pagar extorsiones. Tame está a 130 kilómetros al suroeste de la capital departamental.

Según un reporte oficial acerca del estado de los heridos, solamente seis, entre ellos una menor de 13 años, permanecen internados en el Hospital Militar de Bogotá, pues los demás fueron dados de alta porque sus heridas no eran de consideración.

El propio Ministro de la Protección Social, Diego Palacio, quien arribó en la nocho del martes a Tame junto con un cuerpo médico, se apersonó de la situación que se registraba en el hospital San Antonio, de esa localidad, por falta de especialistas. Después viajó a la capital araucana a evaluar la siLA BOMBA NO SOLO AFECTÓ las instalaciones de la tienda La 14, sino a todos los locales ubicados en las dos cuadras aledañas. El toque de queda y la leyseca empezaron a regir desde anoche.

## ESTADO DE LOS HERIDOS

El director del hospital San Antonio, de Tame, Efrain Colmenares, dijo que a Bogotá fueron trasladados Clemencia Riscanevo, de 29 años; Jairo Castillo, de 23; Guillermo Martínez, de 37; Esperanza Gómez, de 30; Idaly Niño, de 34, y una monor de 13 años. Estas personas fueron sometidas a intervenciones quirúrgicas y están fuera de peligro de acuerdo con Colmenares.

Tame está sin energía eléctrica desde el lunes pasado debido a que presuntos guerrilleros de las Farc dinamitaron la torre 101 de la Empresa de Energia de Arauca (Enelar). Por una línea provisional, des de Fortul se envía energía a Tame, pero el servicio se está racionando en los diferentes barrios de la ciudad.

Este jueves se realizará una marcha por las principales calles del municipio, convocada por la Administración Municipal y los estudiantes para exigir a los grupos armados que respeten a la población civil.

tuación con las autoridades de partamentales, para posteriormente ir a Saravena donde habian sido remitidos siete de los lesionados.

En la mañana de ayer, Palacio regresó a Bogotá y consigo llevó a dos pacientes, entre ellos la madre del menor que murió en el atentado.

Mientras tanto, en el Liceo Adventista La Libertad, donde estudiaba el niño Nicolás, las directivas declararon dos días de duelo. El féretro del menor permaneció en cámara ardiente en el aula máxima del colegio hasta la tarde de ayer, y en la mañana de hoy será trasladado a la capital de la República donde será sepultado. El cadáver de Pico Parra también será sepultado hoy, pero en Tame.

El general Gustavo Matamoros Camacho, comandante de la Brigada 18, dijo que el Ejército y el gobierno departamental ofrecen 50 millones de pesos de recompensa a quien suministre información que permita dar con el paradero de los responsables.

El alcalde, Alfredo Guzmán Tafur, quien había trasladado su despacho al parque ubicado a escasos 50 metros del sitio de la explosión, sostuvo que los daños por el atentado ascienden a más de 500 millones de pesos.

El defensor Nacional del Pueblo, Volmar Pérez, condenó el atentado y exigió de los grupos armados ilegales respetar las normas protectoras del Derecho Internacional Humanitario que prohíben cualquier ataque indiscriminado contra la voblación civil.

En los dos últimos años, Tame ha sido epicentro de una disputa territorial entre grupos de autodefensa y guerrilleros de las Farc y el Eln.